

BANCO MUNDIAL



Autora: *María Pilar Guillamón*

ÍNDICE

1. ¿Qué es el Banco Mundial?
2. Organizaciones que forman el Banco Mundial
3. Países miembros del Banco Mundial
4. Países que pueden obtener financiamiento del Banco Mundial
5. ¿Todo el mundo se puede adherir al Banco Mundial?
6. ¿Qué hace el Banco Mundial?
7. Misión del Banco Mundial
8. Historia
9. Cronología

¿QUÉ ES EL BANCO MUNDIAL?

El Banco Mundial no es un banco; es más bien un organismo especializado.

- Éste no es un "banco" en el sentido ordinario del término. Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros.

- Estos países son conjuntamente responsables de la manera en que se financia la institución y del destino que se da a los fondos.

- El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio, que fueron acordados en 2000 por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

- "Banco Mundial" es la denominación que se ha adoptado para designar al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (i). Estas dos organizaciones otorgan préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo.

- En la sede del Banco Mundial en la ciudad de Washington y en sus 109 oficinas en los países trabajan unos 10.000 especialistas en desarrollo procedentes de casi todos los países del mundo.

ORGANIZACIONES QUE FORMAN EL BANCO MUNDIAL

El Grupo del Banco Mundial está constituido por cinco organizaciones:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): El BIRF fue establecido en 1944 por 28 países en la Conferencia de Bretton Woods, aunque no comenzó a funcionar hasta 1946. Su función es contribuir a la reconstrucción y desarrollo de los territorios de los Estados Miembros, facilitando préstamos y proporcionando asistencia para el desarrollo a países de ingresos medios y a países pobres solventes. Promueve la inversión extranjera privada y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, así como el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos, alentando la inversión internacional para el desarrollo de los recursos productivos de sus miembros. Sus préstamos se destinan solo a fines productivos y deben ser garantizados por los gobiernos interesados. El Banco obtiene el 90 % de sus recursos con la venta de bonos en los mercados internacionales de capital. Desde el establecimiento del Banco sus accionistas han aportado solo 11,000 millones de dólares

en concepto de capital, lo cual ha sido suficiente para movilizar más de 280,000 millones de dólares en préstamos.

- La Asociación Internacional de Fomento (AIF): Fue establecida en 1960 debido a la necesidad de conceder préstamos a un gran número de países pobres en condiciones más favorables que las que el Banco Mundial podía ofrecer por sí solo. Los préstamos o créditos se otorgan a países extremadamente pobres - generalmente a países con un ingreso anual per capita de menos de 895 dólares- y los recursos provienen de la transferencia de ingresos netos del Banco, el capital suscrito en monedas convertibles por los países miembros de la AIF y las contribuciones de los países más ricos con membresía en la Asociación. Los créditos de la Asociación Internacional de Fomento tienen períodos de amortización de 35 a 40 años, sin intereses, salvo una pequeña comisión para cubrir gastos

administrativos. El principal se empieza a pagar después de un período de gracia de 10 años. La AIF obtiene sus recursos principalmente de las contribuciones de gobiernos donantes, los cuales son generalmente los países más ricos de la AIF, aunque también hay donaciones de países que también reciben préstamos. Estos donantes también reponen los fondos de la AIF cada tres años, habiendo hecho esto doce veces durante la existencia de la Asociación. Los préstamos de la AIF son utilizados principalmente para proyectos de desarrollo para satisfacer las necesidades básicas de la población. También financia proyectos de protección al medio ambiente, mejora de las condiciones para la empresa privada, construcción de infraestructura y apoyo a las reformas encaminadas a liberalizar las economías de los países.

- La Corporación Financiera Internacional (CFI): Fue establecida en 1956 para fomentar el crecimiento económico de países en desarrollo por medio de préstamos

otorgados directamente al sector privado. Aunque forma parte del Banco Mundial, está jurídicamente separado a éste y sus fondos son distintos a los del BIRF.

Entre las actividades que realiza destacan:

- El financiamiento de empresas privadas que puedan contribuir al desarrollo mediante la inversión de capital
- La relación de las oportunidades de inversión y el capital nacional y extranjero
- La estimulación de la circulación del capital privado, nacional y extranjero hacia inversiones productivas en países miembros

El principal objetivo de la CFI es promover el desarrollo económico a través del crecimiento de las empresas productivas y los mercados de capital eficientes en los países miembros. Asimismo, estimula y moviliza la inversión privada en el mundo en desarrollo.

•El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI): Fue establecido en 1988 con el propósito de facilitar la corriente de inversiones del capital privado con fines productivos hacia los países en desarrollo mediante el ofrecimiento de seguros sobre riesgos políticos de largo plazo (expropiación, transferencias cambiarias, guerra civil y disturbios). Asimismo, proporciona asistencia técnica para ayudar a los países difundir información sobre oportunidades de inversión.

•El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a las Inversiones (CIADI): Fue establecido con el fin de dar facilidades para la solución por medio de la conciliación y el arbitraje de las diferencias relativas a inversiones existentes entre los gobiernos y los inversionistas extranjeros privados. Creado en 1966 en virtud del "Convenio sobre arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre

Estados y nacionales de otros Estados", ratificado por 131 países. Las partes en conflicto pueden recurrir voluntariamente al arbitraje del CIADI para resolver sus diferencias pero una vez que hayan recurrido al CIADI no pueden retirarse unilateralmente. El CIADI mantiene vínculos muy estrechos con el Banco Mundial, aunque es una organización autónoma. Todos los miembros del CIADI son a la vez miembros del Banco, además de que su Consejo Administrativo es dirigido por el Presidente del Banco Mundial. Este Consejo Administrativo está integrado por un representante de cada país que haya ratificado el Convenio sobre arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados.

PAÍSES MIEMBROS DEL BANCO MUNDIAL

Lista de países miembros y fecha de su incorporación.

Banco Mundial	
País	Fecha de adhesión
Afganistán	14 de julio de 1955
Albania	15 de octubre 1991
Alemania	14 de agosto de 1952

Angola	19 de septiembre de 1989
Antigua y Barbuda	22 de septiembre de 1983
Arabia Saudita	26 de agosto de 1957
Argelia	26 de septiembre de 1963
Argentina	20 de septiembre de 1956
Armenia	16 de septiembre de 1992
Australia	5 de agosto de 1947
Austria	27 de agosto de 1948
Azerbaiyán	18 de septiembre de 1992
Bahamas	21 de agosto de 1973
Bahrein	15 de septiembre de 1972
Bangladesh	17 de agosto de 1972
Barbados	12 de septiembre de 1974
Belarús	10 de julio de 1992
Bélgica	27 de diciembre de 1945
Belice	19 de marzo de 1982
Benin	10 de julio de 1963
Bhután	28 de septiembre de 1981
Bolivia	27 de diciembre de 1945
Bosnia y Herzegovina	25 de febrero de 1993
Botswana	24 de julio de 1968

Brasil	14 de enero de 1946
Brunei Darussalam	10 de octubre de 1995
Bulgaria	25 de septiembre de 1990
Burkina Faso	2 de mayo de 1963
Burundi	28 de septiembre de 1963
Cabo Verde	20 de noviembre de 1978
Camboya	22 de julio de 1970
Camerún	10 de julio de 1963
Canadá	27 de diciembre de 1945
Chad	10 de julio de 1963
Chile	31 de diciembre de 1945
China	27 de diciembre de 1945
Chipre	21 de diciembre de 1961
Colombia	24 de diciembre de 1946
Comoras	28 de octubre de 1976
Congo	10 de julio de 1963
Congo, República Democrática	28 de septiembre de 1963
Corea	26 de agosto de 1955
Costa Rica	8 de enero de 1946
Côte d'Ivoire	11 de marzo de 1963
Croacia	25 de febrero de 1993

Dinamarca	30 de marzo de 1946
Djibouti	1 de octubre de 1980
Dominica	29 de septiembre de 1980
East Timor	23 de julio de 2002
Ecuador	28 de diciembre de 1945
Egipto, República Árabe	27 de diciembre de 1945
El Salvador	14 de marzo de 1946
Emiratos Árabes Unidos	22 de septiembre de 1972
Eritrea	6 de julio de 1994
Eslovenia	25 de febrero de 1993
España	15 de septiembre de 1958
Estados Unidos	27 de diciembre de 1945
Estonia	23 de junio de 1992
Etiopía	27 de diciembre de 1945
Ex República Yugoslava de Macedonia	25 de febrero de 1993
Federación de Rusia	16 de junio de 1992
Fiji	28 de mayo de 1971
Filipinas	27 de diciembre de 1945
Finlandia	14 de enero de 1948
Francia	27 de diciembre de 1945
Gabón	10 de septiembre de 1963

Gambia	18 de octubre de 1967
Georgia	7 de agosto de 1992
Ghana	20 de septiembre de 1957
Granada	27 de agosto de 1975
Grecia	27 de diciembre de 1945
Guatemala	28 de diciembre de 1945
Guinea	28 de septiembre de 1963
Guinea-Bissau	24 de marzo de 1977
Guinea Ecuatorial	1 de julio de 1970
Guyana	26 de septiembre de 1966
Haití	8 de septiembre de 1953
Honduras	27 de diciembre de 1945
Hungría	7 de julio de 1982
India	27 de diciembre de 1945
Indonesia	15 de abril de 1954
Irán, República Islámica	29 de diciembre de 1945
Iraq	27 de diciembre de 1945
Irlanda	8 de agosto de 1957
Islandia	27 de diciembre de 1945
Islas Marshall	21 de mayo de 1992
Islas Salomón	22 de septiembre de 1978

Israel	12 de julio de 1954
Italia	27 de marzo de 1947
Jamaica	21 de febrero de 1963
Japón	13 de agosto de 1952
Jordania	29 de agosto de 1952
Kazajstán	23 de julio de 1992
Kenya	3 de febrero de 1964
Kiribati	29 de septiembre de 1986
Kuwait	13 de septiembre de 1962
Lesotho	25 de julio de 1968
Letonia	11 de agosto de 1992
Líbano	14 de abril de 1947
Liberia	28 de marzo de 1962
Libia	17 de septiembre de 1958
Lituania	6 de julio de 1992
Luxemburgo	27 de diciembre de 1945
Madagascar	25 de septiembre de 1963
Malasia	7 de marzo de 1958
Malawi	19 de julio de 1965
Maldivas	13 de enero de 1978
Malí	27 de septiembre de 1963

Malta	26 de septiembre de 1983
Marruecos	25 de abril de 1958
Mauricio	23 de septiembre de 1968
Mauritania	10 de septiembre de 1963
México	31 de diciembre de 1945
Micronesia, Estados Federados	24 de junio de 1993
Mongolia	14 de febrero de 1991
Mozambique	24 de septiembre de 1984
Myanmar	3 de enero de 1952
Namibia	25 de septiembre de 1990
Nepal	6 de septiembre de 1961
Nicaragua	14 de marzo de 1946
Níger	24 de abril de 1963
Nigeria	30 de marzo de 1961
Noruega	27 de diciembre de 1945
Nueva Zelanda	31 de agosto de 1961
Omán	23 de diciembre de 1971
Países Bajos	27 de diciembre de 1945
Pakistán	11 de julio de 1950
Palau	16 de diciembre de 1997
Panamá	14 de marzo de 1946

Papua Nueva Guinea	9 de octubre de 1975
Paraguay	28 de diciembre de 1945
Perú	31 de diciembre de 1945
Polonia	10 de enero de 1946
Portugal	29 de marzo de 1961
Qatar	25 de septiembre de 1972
Reino Unido	27 de diciembre de 1945
República Árabe Siria	10 de abril de 1947
República Centrafricana	10 de julio de 1963
República Checa	1 de enero de 1993
República de Moldova	12 de agosto de 1992
República Democrática Popular Lao	5 de julio de 1961
República Dominicana	28 de diciembre de 1945
República Eslovaca	1 de enero de 1993
República Kirguisa	18 de septiembre de 1992
República Unida de Tanzania	10 de septiembre de 1962
Rumania	15 de diciembre de 1972
Rwanda	30 de septiembre de 1963
Saint Kitts y Nevis	15 de agosto de 1984
Samoa	28 de junio de 1974
San Marino	21 de septiembre de 2000

San Vicente y las Granadinas	31 de agosto de 1982
Santa Lucía	27 de junio de 1980
Santo Tomé y Príncipe	30 de septiembre de 1977
Senegal	31 de agosto de 1962
Seychelles	29 de septiembre de 1980
Sierra Leona	10 de septiembre de 1962
Singapur	3 de agosto de 1966
Somalia	31 de agosto de 1962
Sri Lanka	29 de agosto de 1950
Sudáfrica	27 de diciembre de 1945
Sudán	5 de septiembre de 1957
Suecia	31 de agosto de 1951
Suiza	29 de mayo de 1992
Suriname	27 de junio de 1978
Swazilandia	22 de septiembre de 1969
Tailandia	3 de mayo de 1949
Tayikistán	4 de junio de 1993
Togo	1 de agosto de 1962
Tonga	13 de septiembre de 1985
Trinidad y Tabago	16 de septiembre de 1963
Túnez	14 de abril de 1958

Turkmenistán	22 de septiembre de 1992
Turquía	11 de marzo de 1947
Ucrania	3 de septiembre de 1992
Uganda	27 de septiembre de 1963
Uruguay	11 de marzo de 1946
Uzbekistán	21 de septiembre de 1992
Vanuatu	28 de septiembre de 1981
Venezuela, República Bolivariana	30 de diciembre de 1946
Viet Nam	21 de septiembre de 1956
Yemen, República del	3 de octubre de 1969
Yugoslavia, República Federativa	25 de febrero de 1993
Zambia	23 de septiembre de 1965
Zimbabwe	29 de septiembre de 1980

ORGANIZACIÓN DEL BANCO MUNDIAL

En la actualidad, el Banco Mundial cuenta con 24 Directores Ejecutivos, que cumplen sus funciones en la ciudad de Washington.

Según el Convenio Constitutivo, cinco de ellos representan a los países miembros con mayor número de acciones: Alemania, EEUU, Francia, Japón y el Reino Unido. Los demás países miembros están representados por los Directores Ejecutivos restantes, cada uno de ellos elegido por un país para cumplir un mandato de aproximadamente dos años.

Los directores Ejecutivos y el Presidente del Banco Mundial son responsables de la conducción de las operaciones generales del Banco y para este efecto ejercen los poderes que en ellos delega la junta de Gobernadores.

Conceptos claves a explicar:

¿Qué es la junta de Gobernadores?

⇒Cada país está representado por la Junta de Gobernadores. Los Gobernadores tienen facultad de decisión final dentro del Banco Mundial. Se reúnen todos los años para adoptar decisiones sobre aspectos fundamentales de la política del Banco, admitir o suspender a países miembros, decidir sobre cambios en el capital autorizado, determinar la distribución del ingreso neto del BIRF y aprobar estados financieros y presupuestos.

¿De dónde proviene el Personal del Banco?

⇒Más de la mitad es del continente americano (América del Norte, América Central y América del Sur); el resto proviene de distintos países del mundo. Esta mezcla de nacionalidades propicia una fuerte cultura internacional en el Grupo del Banco Mundial.

¿Cuántas personas Trabajan para el Banco Mundial?

⇒El Banco Mundial tiene más de 8.000 empleados en la ciudad de Washington y unos 2.000 en los distintos países

PAÍSES QUE PUEDEN OBTENER FINANCIAMIENTO DEL BANCO MUNDIAL

- Pueden obtener créditos de la AIF únicamente los países muy pobres. Conforme a las normas oficiales, pueden recibir financiamiento los países cuyo ingreso medio anual per cápita es de hasta US\$ 1.445. En la práctica, sin embargo, los créditos de la AIF se otorgan a países cuyo ingreso medio anual per cápita es de hasta US\$885. Los países que tienen capacidad crediticia y cuyo ingreso medio anual per cápita sea inferior a US\$1.445 podrían recibir financiamiento combinado del BIRF y la AIF.

Por lo general, pueden obtener préstamos del BIRF los países cuyo ingreso medio anual per cápita es de menos de US\$5.225. Cuando el ingreso medio anual per cápita de un país sobrepasa los US\$5.225, se inicia el proceso de "graduación" del BIRF.



No todo el mundo puede adherirse al Banco Mundial. Lo podrán hacer aquellos países que cumplan unos requisitos como estos:

- Para poder ingresar en el Banco Internacional de Reconstrucción u Fomento (el Banco), los países deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (el Fondo). Además, para ingresar a la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), los países deben ser miembros del Banco. Cabe señalar, sin embargo que los procedimientos de ingreso en el Fondo, el Banco, la CFI, la AIF, y el OMGI se pueden completar de forma relativamente simultánea. A continuación se adjunta también información sobre el ingreso en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

• Los procedimientos son, por lo general, los siguientes. El primer paso formal que debe dar un futuro miembro es presentar una solicitud de ingreso. Tras recibir las solicitudes y luego de determinarse la cuota del Fondo, se consulta a las autoridades del país solicitante si consideran aceptables las suscripciones correspondientes propuestas para el Banco, la CFI, la AIF, y el OMGI. Una vez que se ha confirmado que esas suscripciones son aceptables, los Directores Ejecutivos del Banco y de la AIF y las Juntas de Directores de la CFI y del OMGI analizan las solicitudes. Si el resultado es favorable, los Directorios y Juntas mencionados recomiendan a las Juntas de Gobernadores (el Consejo de Gobernadores, en el caso del OMGI) que se admita al país solicitante como miembro en los plazos y condiciones que se especifiquen en las resoluciones aprobadas por las Juntas de Gobernadores. La votación suele tardar unas seis semanas. Durante ese tiempo las autoridades del país solicitante deben adoptar las medidas necesarias de acuerdo con sus procedimientos constitucionales (incluida la sanción de leyes) para que puedan efectuar el pago de las suscripciones y asumir las obligaciones que corresponden a los miembros de las organizaciones. La naturaleza precisa de esas medidas y el contenido las leyes propuestas se analizarán con el equipo jurídico del Banco y serán, por lo general, similares a los relacionados con la adhesión al Fondo. Cuando se hayan aprobado las resoluciones de adhesión, se haya efectuado el pago de las suscripciones, se hayan suministrado los documentos estipulados a las organizaciones y el país solicitante haya firmado el Convenio Constitutivo del Fondo, el país solicitante estará en condiciones de firmar el original del Convenio Constitutivo del Banco, de la CFI y de la AIF y del OMGI en la ciudad de Washington y de depositar el instrumento de ratificación del Convenio Constitutivo del OMGI, completando de ese modo la adhesión.

•Las suscripciones: Las suscripciones exigidas a los nuevos miembros difieren de una organización a otra y sólo pueden determinarse una vez establecida la cuota del miembro en el Fondo. Por otra parte, las normas que regulan la suscripción inicial se modifican de vez en cuando para adaptarlas a las nuevas circunstancias. Por todas esas razones, las suscripciones y los pagos correspondientes sólo pueden ser descriptos en términos generales, en su forma actual.

•Banco: Cada una de las acciones del capital social del Banco tiene un valor de US\$120.635 por acción. De acuerdo con las prácticas vigentes del Banco, la suscripción al capital de un nuevo miembro consiste en dos componentes. El primero es una suscripción obligatoria que el nuevo miembro debe efectuar al tiempo de adherir al Banco. Esa suscripción obligatoria tiene dos partes. La primera se determina de acuerdo con la cuota del miembro en el Fondo y actualmente equivale al 88,29% de esa cuota. La segunda se basa en un número fijo de 195 acciones, que constituye la parte de las acciones de adhesión correspondiente al aumento de las suscripciones de los miembros autorizado junto con el aumento general del capital del banco de 1988.

⇒Con respecto a cada acción de esa suscripción, el miembro debe pagar el 0,60% del precio en dólares de los Estados Unidos en efectivo y el 5,40% en su moneda o en dólares de los Estados Unidos. Ese 5,40% puede ser pagado en efectivo o mediante pagarés no negociables sin interés. El resto del precio de las acciones consiste en capital exigible.

¿QUÉ HACE EL BANCO MUNDIAL?

El propósito del Banco Mundial es reducir la pobreza y mejorar los niveles de vida mediante el crecimiento sostenible y la inversión en las personas.

•Inversión en las personas: Ningún país puede crecer económicamente ni reducir la pobreza si su población no sabe leer ni escribir, o si sus habitantes luchan contra la malnutrición y las enfermedades. Al entrar en el nuevo milenio, cientos de millones de personas carecen de los niveles mínimos aceptables de educación, salud y nutrición que tantos de los que viven en países industrializados dan por descontados. Esta no es simplemente una cuestión moral, sino que es un aspecto distorsionado de la economía mundial y un importante obstáculo para la reducción de pobreza.

Por consiguiente, el Banco Mundial concentra gran parte de su asistencia allí donde el impacto es mayor - en servicios sociales básicos como la atención de la salud reproductiva y materna, la nutrición, los programas de desarrollo del niño en la primera infancia, la educación primaria, y los

programas destinados específicamente a los pobres de las zonas rurales y a las mujeres. En su calidad de principal inversionista en los sectores sociales, el Banco Mundial ha otorgado préstamos por un total superior a US\$40.000 millones para más de 500 proyectos sobre desarrollo humano en 100 países.

El Banco Mundial ayuda también a los gobiernos clientes a reestructurar los sistemas de seguridad social y de pensiones y a establecer redes de seguridad social para proteger a los que corren más peligro de resultar perjudicados por los efectos de la reestructuración económica. Además de dar dinero en préstamo, el Banco Mundial proporciona asistencia técnica y asesoramiento en materia de política económica mediante servicios tales como evaluaciones en profundidad de la pobreza en los países, estrategias de asistencia a los países, y análisis del gasto público, de manera que los gobiernos puedan establecer estrategias acertadas de largo plazo para ir en pos del crecimiento económico.

- **Protección del medio ambiente:** El Banco Mundial hace todo lo posible por lograr que los proyectos que financia no causen daños al medio ambiente natural. Todos los proyectos se someten a escrutinio para determinar si plantean riesgos ambientales. Se realizan evaluaciones ambientales de los proyectos que pueden resultar perjudiciales y el Banco Mundial incluye medidas especiales en esos proyectos a fin de evitar daños al medio ambiente. La preocupación por el medio ambiente ha sido incorporada en forma sistemática a todas las actividades del Banco Mundial, porque la experiencia ha demostrado que es más económico evitar los daños ambientales que tener que repararlos después.

En la actualidad, el Banco Mundial es el principal proveedor de financiamiento para proyectos ambientales que se ocupan de la contaminación y de la degradación de los recursos naturales, y tiene una cartera activa de 166 proyectos cuyo valor total asciende a más de US\$11.000 millones. El Banco Mundial está ayudando a los gobiernos clientes a evaluar sus problemas y prioridades ambientales mediante planes de acción nacionales y estudios regionales sobre el medio ambiente. A través de su Instituto de Desarrollo Económico, el Banco está impartiendo capacitación a funcionarios gubernamentales. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial - una asociación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Mundial - está abordando problemas prioritarios del medio ambiente mundial como la pérdida de la diversidad biológica, el cambio climático, el agotamiento del ozono y la contaminación de las aguas internacionales.

•Fomento del crecimiento del sector privado: El sector privado es el motor del crecimiento a largo plazo. Un clima comercial estable y abierto, con acceso al crédito y sistemas financieros bien concebidos, es esencial para que surjan empresarios privados, prospere la actividad comercial y los habitantes locales y los inversionistas extranjeros tengan confianza suficiente para invertir, y crear riqueza, ingresos y empleos. Las garantías del Banco Mundial alientan la inversión privada porque mitigan los riesgos de las inversiones, especialmente para el financiamiento de la deuda a largo plazo. Tienen especial importancia para fomentar el financiamiento privado de la infraestructura - sector en el que se necesitan más de US\$250.000 millones al año en inversiones para satisfacer las necesidades de los países clientes del banco en los próximos 10 años.

•Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos: Si bien las circunstancias son diferentes de un país a otro, las tareas que los gobiernos deberían emprender son el suministro de educación básica y atención primaria de la salud, la protección del medio ambiente, el establecimiento de ciertas redes de seguridad social y la creación y puesta en vigor de leyes y reglamentos.

Con el apoyo del Banco Mundial, los gobiernos de todo el mundo están privatizando las empresas de propiedad estatal que son productivas y clausurando las que no son productivas; estableciendo leyes y reglamentos, e impartiendo capacitación a los funcionarios gubernamentales. Todo eso está contribuyendo a crear un clima favorable al aumento de la eficiencia y la competitividad, y menos abierto a la corrupción.

•Fomento de la reforma económica: El Banco Mundial presta apoyo a sus gobiernos clientes en sus esfuerzos por mejorar las políticas económicas y sociales con el fin de aumentar la eficiencia y la transparencia, promover la estabilidad, y lograr un crecimiento económico equitativo. Alrededor de la cuarta parte de los servicios crediticios y los servicios no crediticios conexos del BIRF y la AIF presta apoyo a las medidas de reforma que ayudan a los gobiernos a reducir los déficit presupuestarios, reducir la inflación, liberalizar el comercio y las inversiones y privatizar las empresas de propiedad estatal, establecer sistemas financieros sólidos, fortalecer los sistemas judiciales y asegurar los derechos de propiedad.

Estas reformas ayudan a atraer capital privado externo, a generar ahorro interno e inversiones y permiten a los

gobiernos proporcionar servicios sociales eficaces. Las distorsiones económicas exacerban la pobreza. Sin embargo, debido a que las medidas de reforma pueden provocar desempleo cuando se clausuran las empresas improductivas, y un aumento de los precios cuando se reducen los subsidios públicos ineficientes, pueden perjudicar también a los sectores pobres y vulnerables en el corto plazo. Para hacer frente a estos problemas preocupantes, en el apoyo que presta el Banco Mundial a la reforma se incluye con frecuencia financiamiento para programas sobre redes de seguridad con el fin de ayudar a proteger a los pobres o de evitar que los grupos vulnerables caigan en la pobreza.

El apoyo del Banco Mundial ayuda también a los países clientes a establecer una fuerza de trabajo más preparada y vigorosa, mercados más dinámicos que ofrecen empleos y oportunidades, y un crecimiento justo y equitativo que facilita la reducción de la pobreza.

- Multiplicación de las inversiones: La singular asociación que mantiene el Banco con los gobiernos clientes y la ayuda que les presta en la formulación de sus planes y prioridades le permiten cumplir una importante función de coordinación en lo que respecta a multiplicar los fondos para el desarrollo.

Los préstamos y créditos del BIRF y la AIF normalmente cubren menos de la mitad del total de los costos de inversión de un proyecto. El resto lo aportan los propios gobiernos clientes, o bien proviene de organismos de cofinanciamiento. En esta forma, los recursos que el Banco obtiene de los tenedores de bonos y los accionistas se multiplican en cuanto a su alcance y efectividad. Otros prestamistas proveen financiamiento adicional - conocido como cofinanciamiento - para proyectos y programas del Banco Mundial, con lo que

constituyen sólidas asociaciones que cuentan con recursos y conocimientos especializados adicionales. Esos organismos de financiamiento son los demás bancos de fomento, la Unión Europea, los programas nacionales de asistencia y los organismos de crédito a la exportación. Los organismos de financiamiento proporcionan entre US\$7.000 y US\$8.000 millones adicionales para el desarrollo cada año, es decir, otra tercera parte de fondos además de los aportados por el Banco Mundial. El Banco preside reuniones de grupos consultivos para muchos de sus países clientes, en las cuales algunos funcionarios de países donantes se reúnen con las principales autoridades del país prestatario para discutir las prioridades y las estrategias económicas en general y para comprometer fondos.

MISIÓN DEL BANCO MUNDIAL

⇒ Combatir la pobreza con entusiasmo y profesionalismo para obtener resultados duraderos.

⇒ Ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado.

⇒ Ser una institución excelente, capaz de atraer, entusiasmar y cultivar a un personal dedicado, con aptitudes excepcionales, que sepa escuchar y aprender.

HISTORIA

El Banco Mundial, concebido durante la segunda guerra mundial en Bretton Woods, New Hampshire, al principio ayudó a la reconstrucción de Europa después de la guerra. El primer préstamo del Banco, por valor de US\$250 millones, se concedió a Francia en 1947 para la reconstrucción de posguerra. La reconstrucción sigue siendo un aspecto importante de la labor del Banco, ya que las economías en desarrollo y en transición se ven afectadas por desastres naturales y emergencias humanitarias y deben llevar a cabo actividades de rehabilitación después de los conflictos.

No obstante, ahora el Banco concentra más su atención en la reducción de la pobreza como objetivo principal de su labor. El personal del Banco antes consistía en un grupo homogéneo de ingenieros y analistas financieros que trabajaban exclusivamente en la ciudad de Washington. Hoy en día tiene un personal variado y de carácter multidisciplinario, con economistas, especialistas en políticas públicas, expertos sectoriales y especialistas en ciencias sociales. Actualmente, el 40% del personal trabaja en oficinas en los países.

Durante el decenio de 1980, el Banco tuvo que dirigir su atención a cuestiones muy diversas: a comienzos del decenio, debió enfrentarse con problemas macroeconómicos y de reestructuración de la deuda; más adelante, las cuestiones sociales y ambientales se convirtieron en el centro de atención, y una sociedad civil que cada vez se hacía oír más acusaba al Banco de no seguir sus propias políticas en algunos proyectos que recibieron mucha publicidad.

La preocupación existente acerca de la calidad de las operaciones del Banco llevó a la publicación del Informe Wapenhans, y poco después empezaron a aplicarse medidas de reforma, como la creación de un Grupo de Inspección para investigar quejas contra el Banco. No obstante, las críticas contra la institución siguieron aumentando y alcanzaron su punto máximo en las Reuniones Anuales celebradas en Madrid en 1994.

Desde entonces, el Grupo del Banco Mundial ha progresado considerablemente. Las cinco instituciones que lo componen han trabajado, tanto independientemente como en forma conjunta, para mejorar su eficiencia interna y su eficacia en el exterior. Los clientes señalan que en general están satisfechos con los cambios que observan en el Grupo del Banco en cuanto al grado de compromiso asumido por la institución y al nivel, la prestación y la calidad de los servicios que reciben.

Ahora más que nunca, el Banco desempeña una importante función en el plano normativo internacional. Ha tenido una activa participación, junto con asociados y clientes, en situaciones de emergencia complejas y de diversos tipos: actividades posteriores al conflicto en Bosnia, asistencia a Asia oriental después de la crisis, actividades de limpieza después de los huracanes en América Central, asistencia a Turquía tras el terremoto e intervenciones en Kosovo y Timor-Leste .

A pesar de los notables progresos realizados, el programa del Grupo del Banco todavía no está completo, ni lo estará mientras continúen aumentando los problemas que obstaculizan el desarrollo.

CRONOLOGÍA

1946 -25 de junio

- El Banco inicia oficialmente sus operaciones.

1947-9 de mayo

- Los Directores Ejecutivos aprueban el primer convenio de préstamo del Banco, suscrito con Francia para fines de reconstrucción, por la suma de \$250 millones. En términos reales, sigue siendo el préstamo más cuantioso efectuado por el Banco.

1948- 25 de marzo

- Los Directores Ejecutivos aprueban el primer convenio de préstamo suscrito con un país en desarrollo --Chile--, por la cantidad de \$13,5 millones, con destino al aprovechamiento de la energía hidroeléctrica.

1949-Julio-noviembre

El Banco inicia su primer estudio económico global --sobre las necesidades y los recursos económicos de Colombia-- con miras a señalar las vías que ofrecen las

perspectivas más favorables para el desarrollo, los obstáculos principales en el camino y los posibles medios para superarlos.

1953-15 de octubre

- Se aprueban los primeros tres préstamos para el Japón, por un total de \$40,2 millones.

Los préstamos otorgados al Banco de Desarrollo del Japón son objeto de re préstamo para fines de aprovechamiento de la energía eléctrica.

1958-25-27 de agosto

- A raíz del deterioro de la balanza de pagos de la India, tiene lugar en Washington la primera reunión del consorcio de ayuda para la India, a la que asisten representantes de los gobiernos de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón y el Reino Unido.

1960-19 de septiembre

- Pakistán, la India y el Banco firman en Karachi el tratado de Aguas del Indo, preparando así el camino para la utilización y el aprovechamiento de los recursos hídricos de los que depende el sustento de unos 50 millones de habitantes de ambos países.

1961-11 de mayo

La AIF otorga su primer crédito de fomento a Honduras, por un total de \$9 millones, con el que se financia parcialmente un programa de mejora y mantenimiento de carreteras.

1962-17 de septiembre

•Se aprueba el primer préstamo del Banco para fines de educación: la AIF concede un crédito de \$5 millones a Túnez para la construcción de escuelas.

1970-12 de febrero

•Se concierta el primer empréstito del BIRF con el Japón (equivalente a \$100 millones).

Un mes después, el BIRF obtiene otro empréstito del Japón equivalente a \$100 millones.

16 de junio

•Se aprueba el primer convenio de préstamo para fines de planificación demográfica, suscrito con Jamaica. Con el préstamo de \$2 millones se financia parcialmente la preparación de un programa de planificación familiar postparto.

1971-18 de mayo

Se firma el primer convenio de préstamo (\$15 millones) para combatir la contaminación (contaminación fluvial en São Paulo).

1975-16 de diciembre

•Se crea el Servicio de financiamiento para la preparación de proyectos, con arreglo al cual el Banco facilita fondos por anticipado a los eventuales prestatarios para cubrir deficiencias en la preparación de proyectos y para el fortalecimiento institucional.

1980 25 de marzo

•Se aprueba el primer préstamo para fines de ajuste estructural, concedido a Turquía, por la suma de \$200 millones.

1983-22 de febrero

•Se crea el Programa de Acción Especial, con una duración de dos años, destinado a acelerar los desembolsos a los países, en períodos de situaciones externas adversas, a fin de asegurar la ejecución oportuna de los proyectos de elevada prioridad.

1985-1 de julio

•Empieza a funcionar el Servicio Especial de Asistencia para África al Sur del Sahara, que fue creado para apoyar, en un período de tres años, programas de reforma que emprendan los gobiernos africanos.

1987 4 de diciembre

•Los donantes acuerdan establecer un Programa especial de asistencia con el objeto de proporcionar ayuda de rápido desembolso a los países africanos de ingreso bajo agobiados por la deuda y que están llevando a cabo reformas.

1989 1 de agosto

•Se establece el Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF, cuyo objetivo es disminuir la carga de la deuda externa comercial de esos países.

1990 30 de enero

- Se aprueba el mayor préstamo del BIRF hasta la fecha (en términos nominales) -- \$1.260 millones--, concedido a México en apoyo de su programa de reducción de la deuda.

28 de noviembre

- Empieza a funcionar el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que es administrado en forma conjunta por el Banco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

1994-3 de mayo

- El Banco inicia un programa de tres años, cuyo costo asciende a \$1.200 millones, para ayudar a los palestinos en la Ribera Occidental y Gaza en su transición hacia el gobierno autónomo.

1995 -1 de junio

- James D. Wolfensohn pasa a ser el noveno Presidente del Banco.

1996 23 de febrero

- Se crea el Fondo Fiduciario para Bosnia y Herzegovina.

1997 abril

- Los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial aprueban la prestación de asistencia a Uganda con arreglo a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, con lo que Uganda pasa a ser el primer país en recibir los beneficios de la nueva iniciativa.

